



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



RESUMEN PARA EL CIUDADANO DEL INFORME ANUAL 2014-2015 DEL PO FSE DE MURCIA

Durante los años 2014 y 2015, la Consejería Hacienda y Administración Pública de la Región de Murcia ha trabajado de manera participativa en el diseño y la elaboración del nuevo Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014–2020.

La elaboración Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Región de Murcia ha requerido de la selección de las actuaciones que más se adecuaban, por un lado a las necesidades de la Región de Murcia y, por otro lado, a las directrices marcadas por la Política de Cohesión para el período 2014-2020.

La contribución del Programa a los objetivos de la Estrategia Europa 2020 será fundamentalmente:

- En materia de empleo, contribuyendo a aumentar tasa de empleo de la población entre 20-64 años.
- En materia de educación, contribuyendo a:
 - o Reducir la tasa de abandono prematuro escolar de la población de 18 a 24 años
 - o Aumentar el porcentaje de población de 30 a 34 años con nivel educativo terciario
- En materia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, reduciendo el porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social.

El Programa integra el principio de igualdad entre hombres y mujeres, habiendo recibido el Dictamen favorable del Organismo de Igualdad y establece acciones positivas para ciertos colectivos que tiene más difícil acceder al empleo, la formación, la educación si no se les presta el apoyo necesario para que efectivamente tengan las mismas oportunidades que el resto de la ciudadanía para una participación sin obstáculos en los sistemas de protección social y en el mundo laboral.

El Programa recibió una valoración positiva en mayo de 2015 mediante la Evaluación Ex Ante del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Región de Murcia, realizada por un evaluador externo.



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA

El Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Región de Murcia supone una inversión total de 112.883.576, 25 €.

La ejecución PO FSE 2014-2020 Región de Murcia ha sido incipiente en 2014 con un presupuesto inicialmente muy bajo, en torno a los cuatro millones de euros, en comparación con las demás anualidades de programación, como corresponde a un programa operativo en fase de elaboración que se aprobó por la Comisión Europea en agosto del 2015, pero que presenta un muy alto nivel de ejecución, un 99,30%. En 2015 se han iniciado la mayoría de las operaciones previstas con algunas excepciones en todos los ejes pero fundamentalmente en el Eje de Innovación Social, cuyas tareas de preparación han requerido análisis adicionales; esta anualidad ha tenido una cuantía normalizada en la programación con un presupuesto en torno a los veinticuatro millones de euros, el porcentaje de ejecución que suponen las solicitudes de financiación recibidas ha sido del 67%. La ejecución total del bienio se sitúa en 72,02% de lo presupuestado.

Los datos provisionales de participantes en el Programa cifran de la población atendida durante los años 2014 y 2015 en 83.828 personas.

Las actuaciones correspondientes al PO FSE 2014-2020 Región de Murcia en el bienio 2014-15 son:

- Refuerzo de los servicios de orientación para el empleo para mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas demandantes, incluidos los jóvenes menores de 30 años no beneficiarios de la Garantía Juvenil.
- Promoción de la movilidad laboral de los jóvenes mediante la oferta de prácticas laborales, facilitando el intercambio en otros países de la Unión.
- Ayudas para facilitar la contratación de personas desempleadas, y con especial énfasis en aquellos sectores de población con mayores dificultades.
- Contratación en prácticas.
- Ayudas a la contratación por entidades locales de empleo (iniciativas de empleo local) y entidades sin ánimo de lucro de personas de más edad alejadas del mercado laboral y proporcionar experiencia a las de reciente incorporación.
- Lorca+ Empleo.
- Ayudas al autoempleo y a la incorporación a empresas de economía social.



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



- Ayudas a servicios extraordinarios de conciliación a nivel local para facilitar la permanencia y el ingreso en el mercado laboral de personas con dependientes a su cargo.
- Fomento del empleo femenino y apoyo a la empleabilidad e iniciativa empresarial de las mujeres.
- Incentivos a la conversión de contratos eventuales en fijos.
- Ayudas a la mejora de la inserción laboral de personas en situación o riesgos de exclusión social.
- Actuaciones para la mejora de la accesibilidad a los servicios sociales.
- Mejora de atención e inserción social de enfermos mentales crónicos, perceptores de rentas de inserción y otros colectivos mediante el desarrollo de protocolos de actuación y estructuras de coordinación entre los servicios de salud, empleo, servicios sociales e iniciativa social.
- Mejora de las competencias en idiomas del profesorado y el alumnado.
- Convocatorias de ciclos de FP Dual.
- Programas educación de adultos.
- Programas de Mejora de centros educativos.

Para ampliar la información, las personas interesadas se pueden dirigir a la página Web www.carmeuropa.es donde se publicara íntegramente el Informe Anual del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Región de Murcia.